DIRECCIÓN TÉCNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA

AUTO No. 002
POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR EN EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
Nº 004-2021

RADICACIÓN: **Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 004-2021**
ENTIDAD AFECTADA: **MUNICIPIO DE PEREIRA**
PRESUNTO RESPONSABLE: ALEJANDRO VÉLEZ MARTÍNEZ

Pereira, Veintinueve (29) de Enero de dos mil veintidós (2022).

La Directora Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría Municipal de Pereira, procede a reconocer personería como apoderado al Doctor **SANTIAGO MARTÍNEZ DEVIA**, Identificado con la cedula de ciudadanía Nº 80.240.657 y T.P 131.064 del Consejo Superior de la Judicatura, para que represente los intereses de la COMPAÑÍA DE SEGUROS**,** en calidad de tercera civilmente responsable, quien allega poder y oficio para su reconocimiento al correo electrónico del ente de control el dia el 28 de enero de 2022 , esto con el objeto de actuar en su nombre y representación de oficio en el Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 004-2021

CÚMPLASE

YUDY LORENA TREJOS BECERRA
Directora de Responsabilidad Fiscal
y Jurisdicción Coactiva

Reviso y Aprobó- Yudy Lorena trejos – Directora de Responsabilidad Fiscal
Elaboro: Lina Fernanda zapata Díaz– Abogada contratista